

## Gertz: captura de *El Mayo*, secuestro; una victoria: Ken

El fiscal mexicano asegura que el gobierno de EU no le ha dado información del caso

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A más de tres meses de la detención de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López en Estados Unidos, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, afirmó que el gobierno de Washington no le ha dado información sobre el caso, pese a que lo solicitó.

En la conferencia matutina, el fiscal general dijo que está comprobado que *El Mayo* fue secuestrado en Culiacán, Sinaloa, y que la matrícula del avión en que ambos narcotraficantes viajaron fue clonada en la Unión Americana.

En respuesta, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que sí han mantenido comunicación con la FGR y que la captura del capo "es una victoria".

| NACIÓN | A10

# EU no ha dado más información sobre *El Mayo* Zambada: Gertz

El fiscal general afirma que está comprobado que el narcotraficante fue secuestrado en Culiacán y que la matrícula del avión en el que viajaron fue clonada en la Unión Americana

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A tres meses de la captura y entrega de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, *El Güero Moreno*, hijo de *El Chapo* Guzmán, en Estados Unidos, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, señaló que el gobierno del presidente Joe Biden no ha proporcionado más información sobre el caso.

En lo que fue su primera conferencia mañanera con la presidenta Claudia Sheinbaum, el fiscal general afirmó que está comprobado que *El Mayo* fue secuestrado en Culiacán, Sinaloa, y que la matrícula del

avión en que ambos narcotraficantes viajaron fue clonada en EU.

Aseguró que el gobierno estadounidense sólo ha entregado "una parte" de la información de los hechos, pero faltan detalles, entre ellos, la identidad del piloto y el motivo por el que no fue detenido, pues subrayó que ningún avión puede llegar a un aeropuerto estadounidense sin llenar una serie de requisitos.

"Primero, el delito se cometió en México, fue un secuestro, y hay una serie de investigaciones sobre los homicidios que se cometieron. ¿Qué es lo que nosotros necesitamos que nos informe el gobierno de Estados Unidos? Nos ha informado una parte, pero falta otra que es fundamental, esa persona que fue secuestrada en

Culiacán, llegó por avión a una ciudad fronteriza de Estados Unidos.

"La entrada de cualquier avión y de cualquier persona están reglamentadas de acuerdo con la ley norteamericana, y se tiene que identificar el vehículo, que en este caso es el avión que traía sus matrículas clonadas, se tiene que identificar fundamentalmente al piloto, ¿por qué?, porque ningún piloto, ningún avión puede llegar a un aeropuerto fronterizo de Estados Unidos si no llena una serie de requisitos. Esos requisitos son obligatorios para todos", dijo.

Gertz Manero explicó que se le pide a Estados Unidos que conteste cuál es el motivo por el que *El Mayo* Zambada arribó en un avión clonado a su territorio.



“Que nos den todos esos datos que son útiles, pero no son funda-

mentales, es decir, el secuestro está probado y nosotros tenemos toda la información y se ha hecho pública, usted la conoce, en ese sentido, creo que ellos tienen la obligación de darnos esa información”, indicó.

“De todas maneras va a ir saliendo, ¿por qué?, porque las audiencias de las personas se van a ir desahogando y ahora sabemos lo que está pasando con el que hizo el secuestro, con su hermano, y con las facilidades de orden procesal que están teniendo en Estados Unidos, que también son públicas y todos las conocemos. Entonces, se está armando ese expediente y va avanzando con certeza, pero sobre la base de que nosotros tenemos probados los delitos”, acusó.

“¿Qué responde Estados Unidos? ¿Por qué no da esa información desde hace ya cuantas semanas?”, se le insistió al fiscal.

“No nos dicen. Nosotros ya hicimos la solicitud de asistencia jurídica internacional, es lo que la ley

nos permite, es lo que existe en un entorno de derecho público internacional, hemos hecho esa solicitud y nos han contestado algunas cosas, pero esas a las que usted se refiere y las que hemos platicado en este momento no nos las contestan; hay que seguir insistiendo. Mire, van a salir, eso no tiene remedio, tienen que salir”, contestó Gertz Manero.

#### Los antecedentes

Inmediatamente después de la entrega de *El Mayo* y de *El Chapito* el 25 de julio pasado, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador urgió al gobierno estadounidense a entregar un informe de los hechos.

Un día después de esos acontecimientos, la ex titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, afirmó en un informe que México no había participado en la captura y que el gobierno mexicano estaba en espera de la información que le enviara Estados Unidos.

El 9 de agosto, dos semanas después de estos hechos, el expresidente López Obrador acusó al gobierno estadounidense de no cooperar y no entregar a su administración información suficiente sobre el caso.

“No hay cooperación de parte del gobierno de Estados Unidos en este caso, es decir, no nos han dado información suficiente”, expresó.

El 10 de agosto, en una carta que difundió su defensa, *El Mayo* denunció haber sido secuestrado con vio-

lencia en Culiacán, en una reunión en la que, aseguró, estaría presente el gobernador Rubén Rocha Moya y el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén, quien presuntamente fue asesinado en ese encuentro. ●

#### ALEJANDRO GERTZ MANERO

Titular de la FGR

**“La entrada de cualquier avión y de cualquier persona están reglamentadas de acuerdo con la ley norteamericana, y se tiene que identificar el vehículo [el avión]”**

#### HISTORIA DE LA CAPTURA

##### 25 DE JULIO

Estados Unidos informó de la entrega y detención de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, en El Paso, Texas.



##### 26 DE JULIO

El gobierno mexicano afirma que no participó en estos hechos y pide informe a Estados Unidos.

##### EL MAYO ZAMBADA

Se declara inocente de siete cargos penales en su contra en la Corte de Distrito de El Paso, Texas, en Estados Unidos.



##### 9 DE AGOSTO

El entonces presidente López Obrador acusa a Estados Unidos de no cooperar y no entregar información suficiente sobre el caso.

##### KEN SALAZAR, EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

Informa que Ismael *El Mayo* Zambada fue llevado contra su voluntad a ese país, mientras que Joaquín Guzmán López se entregó de manera voluntaria.

##### 10 DE AGOSTO

En una carta que difundió su defensa, *El Mayo* acusa haber sido secuestrado con violencia en Culiacán, Sinaloa, en una reunión en la que, asegura, estaría presente el gobernador Rubén Rocha.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL





**El fiscal Alejandro Gertz Manero afirmó en la mañana que el gobierno estadounidense sólo ha entregado una parte de la información sobre la captura del capo, pero faltan detalles como la identidad del piloto y el motivo por el que no fue detenido.**

